EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

REFUTACION

AL PARTE OFICIAL QUE EL BRIGADIER, (HOY MARISCAL) D. MANUEL MARQUEZ DE SOUZA, DIRIGIÓ AL GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO IMPERIAL DEL BRASIL, SOBRE LA PARTE QUE TUVO EN LA BATALLA DE MONTE-CASEROS LA DIVISION BRASILERA QUE ESTUVO A SUS ORDENES EN EL EJERCITO ALIADO DE SUD-AMERICA.

POR EL GENERAL

Comandante en Gefe de la Division Oriental en el mismo Ejército.

D. CESAR DIAZ.

Montevideo, 1853.

En el mes de marzo del año anterior, se publicó en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, el parte oficial que el Brigadier D. Manuel Marquez de Souza (hoy Mariscal) dirigió al Conde de Caxias general en gefe del ejército imperial, sobre la batalla de Monte-Caseros; y en ese documento el Brigadier Marquez decia: que la primera brigada de la division brasilera que el mandaba, habia *precedido* á la Division Oriental en el ataque de la posicion designada con aquel nombre. Aun que semejante asercion estuviera de antemano desmentida por el boletin oficial de la batalla y por la pública notoriedad de los hechos, comprendimos, sin embargo, que era necesario refutarla, porque en ello se interesaban la gloria de las armas orientales, la justicia y la verdad histórica; y si ahora hemos tardado en satisfacer á esa necesidad, nuestra tardanza ha consistido en que, teniendo la intencion de dar á luz los apuntes que poseemos sobre la campaña toda, habiamos pensado que seria conveniente hacer ambas cosas á la vez.

Pero como todavia no nos es posible fijar el tiempo de aquella publicacion, al paso que varias consideraciones nos impulsan á romper nuestro silencio, y á calmar la natural expectacion de todos nuestros compañeros, hemos resuelto anticipar este pequeño escrito.

Bastaria quizá a nuestro propósito la sola publicacion de los documentos con que lo acompañamos, como emanados de testigos presenciales é irrecusables; pero para la mejor intelijencia de nuestros lectores, hemos creido conveniente dar en breves palabras una lijera idea de la batalla, detallando la parte que en ella tuvieron las armas Orientales, y es de lo que vamos seguidamente a ocuparnos.

SOBRE LA BATALLA.

"La línea enemiga, colocada longitudinalmente sobre el perfil de una cuchilla, cuyos blandos declives habian sido quemados para facilitar las evoluciones de su frente, apoyada á su derecha en Monte Caseros, fuerte edificio de cal y canto, rodeado de fosos, defendido por diez y seis piezas de artilleria y guarnecido por tres batallones, atrincherados en las azoteas y patios interiores, animados todos al combate por la presencia del tirano mismo, que habia hecho con tiempo y prevision, un castillo almenado de esta posicion de suyo fuerte y de dificil acceso, estaba defendida todavia por una fortificacion de carretas, haciendo martillo con la estremidad de la derecha, tras de cuyos parapetos, los fuegos de la infanteria ponian á cubierto la posicion principal. Sobre la misma línea y como á tres cientos pasos hácia el centro, elevabáse una rotunda, guarnecida de alto á bajo por batallones de infantaria y sirviendo de apoyo á otra bateria de cañones, obuses y cohetes a la congreve, ligados ambos edificios por una línea de infanteria. Prolongábase su línea hacia el Oeste, hasta apoyarse en Santos Lugares &c." (a)

La línea nuestra ocupaba la Loma opuesta. Cerraba la izquierda la division oriental, dando frente á la casa de Caseros que le correspondia exactamente. Seguian a su derecha la division brasilera con tres batallones argentinos que accidentalmente formaban con ella un solo cuerpo, y sucesivamente todas las demas de que constaba nuestro centro y ala derecha. A retaguardia de nuestra ala izquierda, entre la eminencia que ocupaba la infanteria, y la cañada de Moron, que corria a nuestra espalda converjente á nuestra línea de batalla por aquel extremo, se hallaban encubiertas por falta de espacio para entrar en línea, las divisiones de caballeria Lopez y Urdinarrain, destinadas á sostener los movimientos del ala.

La posicion del ejército enemigo, aunque elejida de antemano, no tenia ninguna de las condiciones estratégicas de un campo de batalla. Era el menor de sus defectos, la estrechez del frente, circunstancia que habia obligado a Rosas a acumular la mayor parte de su caballeria en el ala izquierda de su línea, en masas profundas, privando a esta arma importante de la expansion y libertad necesarias para maniobrar y combinar su accion con la de las demas armas; y esta grave falta militar que el ojo práctico del general Urquiza percibió desde luego, sirvió de fundamento al plan de batalla que se puso en ejecucion.

El órden oblicuo era el indicado para el ataque, y la izquierda enemiga el punto a que debia dirigirse el principal refuerzo. En consecuencia; una gran masa de diez mil caballos colocada a nuestra derecha, caeria con todo su poder sobre dicha ala, y arrollaria los escuadrones situados en primera línea, echandolos rotos y dispersos sobre las inútiles columnas aglomeradas a su espalda, las cuales sin tiempo ni espacio para maniobrar en proteccion de los vencidos, ni para defenderse, serian envueltas en su misma derrota y confusion. Iniciado este gran movimiento, de cuyo buen éxito no era posible dudar, atendida la superioridad relativa en número y calidad de las fuerzas destinadas a ejecutarlo, el centro é izquierda de nuestra línea, que debian a la sazon tener ocupada la atencion de la infanteria enemiga con el fuego de sus cazadores y de su artilleria, avanzarian rapidamente para generalizar el combate y hacerlo decisivo.

La division Oriental habia sido favorecida por el General en gefe, con el honroso encargo de atacar la derecha enemiga, fuertemente apoyada en el edificio de Caseros, que era considerado como la llave de la posicion; pero su accion no empezaria hasta que el centro de la línea se moviese con arreglo al plan general. Sin embargo: cuando la caballeria de nuestra derecha hubo ejecutado su terrible carga, lo que a pesar de la grande extension del frente que ocupábamos, pudimos conocer por las nubes de polvo que alzaban las pisadas de los caballos, pareció llegado el caso de obrar, y a indicacion del general Virasoro, la Division se puso en movimiento. Atravesó un pantano situado a su izquierda en el terreno bajo que mediaba entre las dos lomas que ocupaban los ejércitos procediendo un cambio de frente sobre aquel costado; y a pesar del fuego vivo de artilleria y cohetes a la congreve con que el enemigo se propuso entorpecer su marcha, continuó avanzando hasta llegar a la altura de la línea, como a doscientos cincuenta pasos en la prolongacion de ella, varió de direccion a la derecha, hizo alto formando ángulo recto con la derecha enemiga, amenazando su retaguardia y dando frente a la fortificacion de carretas que la defendian. Los cazadores que cubrian su frente rompieron el fuego, mientras sus piezas de artilleria tomaban posicion en una altura inmediata, desde donde podian batir oblicuamente el atrincheramiento del martillo, herir al mismo tiempo de revés la línea principal, y apoyar convenientemente el ataque de la Division. (a)

Pero en tanto que se efectuaba esta maniobra, "con una limpieza de ejecucion que hace honor á la disciplina é instruccion militar de los veteranos que componian la izquierda" (b) la division brasilera y los demas cuerpos del centro, se mantenian en su posicion fuera del tiro de cañon, aquella por que esperaba el movimiento de estos, los otros por que tal vez juzgaron conveniente retardarlo. Debemos exceptuar aquí los tres batallones argentinos adictos á la division brasilera, que mandaba el coronel Rivero los cuales avanzaron tambien por la derecha del centro y por órden del Brigadier, aunque tuvieron que hacer alto, pecho á tierra, á medio tiro de fusil del enemigo, por la misma razon que en la izquierda de la línea, lo habia hecho ya la division Oriental. Solo la columna del coronel Urdinarrain, en cumplimiento de su encargo de sostener los movimientos del ala izquierda, habia atravesado los pantanos del centro de la cañada casi al mismo tiempo que la division Oriental y colocádose á retaguardia y un poco hacia la izquierda de esta, á la orilla de un pequeño bosque, que llenaba la superficie intermedia entre la casa de Caseros y la cañada de Moron.

El momento era crítico. La division no podia prudentemente avanzar ni retroceder. No podia avanzar, porque no estando todavia amenazado el frente principal de la línea enemiga, toda la resistencia del ala atacada, podria convertirse contra ella; ni podia retroceder, porque una retirada semejante a tan corta distancia, habria animado a los contrarios, cuya oposicion habria sido despues mas fuerte y obstinada. En tal estado, á fin de presentar el menor objeto posible á los tiros, *por fortuna algo inciertos* del enemigo, mandamos poner la rodilla en tierra á los cuerpos de la division, y que se mantuviera en esa actitud al abrigo del fuego de nuestros cazadores, hasta el momento oportuno de avanzar.

El mariscal Marquez, que comprendió todo el peligro de nuestra situacion, envió uno de sus oficiales de estado mayor á prevenirnos que su inaccion dependia de la inmovilidad de la columna situada á su derecha, cuyo movimiento debia determinar el de todas las fuerzas del centro; pero que en ausencia de toda disposicion especial, y en su ardiente deseo de obrar sin mas retardo, nos pedia le indicásemos la clase de cooperacion que hubiésemos menester para ponerse en actividad. Contestámosle, que todo lo que necesitábamos, era verle marchar, atrayéndose sobre sí la atencion del enemigo que tenia á su frente, á fin de que nosotros pudiéramos hacer verdadero nuestro ataque; y poco despues que el oficial se habia separado de nosotros, el centro de la línea comenzó á avanzar, al mismo tiempo que se dirigia hácia nosotros por nuestra retaguardia, la primera brigada de la division imperial [dos batallones] que el mariscal habia destacado de propio movimiento y sin ninguna necesidad, en auxilio de la division. (a) Mandamos entonces adelantar el batallon Voltígeros, que mandaba el teniente coronel D. Leon Palleja y formaba nuestro centro, con el encargo especial de penetrar en el edificio de Caseros, luego que fuese abandonado el parapeto de las carretas por los batallones que lo defendian; y seguidamante hicimos la señal de carga á los demas cuerpos de la division, que marcharon escalonados sobre ambas alas del batallon central.

Los dos batallones brasileros, cuyo gefe se habia adelantado a ponerse *á nuestras órdenes*, siguieron a la division a la altura de su reserva.

Los batallones enemigos compuestos de soldados nuevos, que recien en aquel dia recibian el bautismo del fuego, impresionables como todos los reclutas, á las sangrientas escenas de un campo de batalla, facilmente se sobrecogieron. Viendo que nuestras columnas marchaban al precipitado paso de la carga y al son de los instrumentos marciales, en perfecta formacion, y sin que el fuego que contra ellas dirijian, ni los claros que dejaban en sus filas los cadaveres que quedaban en su trayecto, bastasen a contener su celeridad, cesaron en su resistencia a poco menos de pasos, y se pusieron en fuga. Solo quedaron para sustentar el punto, los dos ó trecientos hombres que ocupaban las azoteas del edificio, y que no habian tenido tiempo de salir; pero el Batallon Voltigeros de la division oriental que como acabamos de decirlo, habia llevado la vanguardia en el ataque, derribó las puertas, penetró en su interior y mató ó hizo prisioneros a todos los enemigos que encontró, mientras que los demas batallones desfilaban por un estrecho pasage practicado en el foso que defendia la trinchera de carretas, para asegurar su comunicacion con el centro del ejército. Llegaba en este momento el general D. Benjamin Virasoro, mayor general del ejército, quien nos hizo el honor de saludar con un viva a la division oriental, que repitieron con entusiásmo todos los soldados de su escolta y los gefes y oficiales que le acompañaban.

Llegaba poco despues por el frente de la linea, a la Rotunda ó palomar contiguo, el Mariscal D. Manuel Marquez, con la division brasilera, a cuya aproximacion los batallones enemigos colocados en aquel punto viendo descubierto su flanco por haber sido envuelta la derecha del ejército y ocupada a la bayoneta la casa fortificada de Caseros en que se apoyaba, se disiparon sin gran resistencia: y por todas partes se hizo desde entonces general la derrota.

Quedaron por trofeos de la Division Oriental toda la artilleria que defendia la casa de Caseros y la fortificacion ligada a ella muchos carros y galeras, y una gran porcion de armas y despojos de todas clases, aun que si se ha de juzgar por el parte del Brigadier D. Manuel Marquez de Souza, casi todo el tren del enemigo, cayó en poder de la Division brasilera. Nosotros entendemos que se toman los cañones en un campo de batalla, desde que el enemigo deja de servirse de ellos y los abandona a la fuerza que le ataca. En este concepto hemos dicho que la artilleria de la casa de Caseros fué un triunfo nuestro; pero si tambien ha de ponerse en cuenta el trabajo material de reunir las piezas y contarlas, declaramos que en eso no tuvimos parte alguna. Habiamos recibido órdenes de corrernos sobre el centro de la linea, desde que lográsemos apoderarnos del punto donde fuimos destinados, para acudir a donde la necesidad lo riquriese; y así que habimos satisfecho la primera parte de nuestro encargo, nos apresuramos a cumplir con la segunda....

De todo lo dicho, que es cuanto basta a nuestro objeto, se sigue:—

Que la Division Oriental fué la primera que ocupó la posicion de Caseros, como habia sido la primera en atacarla.

Que los dos batallones brasileros que se le reunieron en los últimos momentos, no hicieron mas que apoyarla aunque valerosamente *bajo nuestras órdenes.*

Que el Mariscal Marquez con el resto de las tropas imperiales, marchó por el frente principal de la linea en direccion de la Rotunda, punto distante de aquel, unos trescientos pasos.

Y por consecuencia: que ni la primera Brigada brasilera, ni ninguna otra tropa del ejército, precedió a la Division Oriental en aquel lance, como impropia ó falsamente se ha aseverado, en el parte oficial a que nos hemos referido.

En comprobacion de nuestras palabras, publicamos los documentos que a continuacion se insertan y cuya validez nadie podrá poner en duda. Muchos otros hubiéramos podido reunir; pero los hemos considerado innecesario, atendiendo al elevado carácter y demas circunstancias que concurren en las personas que nos han otorgado los que presentamos.

Restanos solo añadir, que el dia 1 de febrero, cuando el ejército se movió de Santos Lugares, la Division Oriental, recibió el distinguido honor de *tomar la cabeza de la columna,* en justo homenage (segun las palabras del Mayor General) a su conducta del dia anterior.

Montevideo, febrero 3 de 1853.

César Diaz.

Carta del Exmo. Sr. Gobernador y capitan general de la provincia de Entre-Rios y General en Gefe del Ejército aliado—D. Justo José de Urquiza.

Palermo de San Benito, Marzo 30 de 1852.

Sr. General D. César Diaz.

Estimado amigo.........................

En su carta del 20 me habla V. de las publicaciones que han hecho los diarios de Rio Janeiro sobre la importante ó casi exclusiva parte que han tenido los brasileros en la batalla de Monte Caseros. Yo comprendo bien que esas publicaciones, no pueden tener un caracter oficial, ó que tenga su origen en los gefes de la columna brasilera, pero sin embargo, es de sentir que ellos den lugar a contestaciones que pongan en transparencia la realidad de los hechos.

Yo hubiera deseado que estos hubieran sido aclarados de otro modo (a); pero supuesto que V. que tiene conocimiento de los hechos, está dispuesto a contestar a aquellas publicaciones, V.

(a) Boletin número 26 del ejército.

(a) El teniente coronel D. F. Sarmiento, en su reciente memoria sobre la campaña del Ejértito aliado, dice: que la artilleria de la division Oriental no hizo fuego, porque del mismo modo que la de la division Brasilera, estaba tirada por mulas "que en su vida las habian visto mas gordas."

Aquí, nuestro respetable amigo el Sr. Sarmiento, ha sido en parte engañado por sus recuerdos. Si bien es cierto, como él lo dice, que la artilleria de la division estaba tirada por mulas y yeguas chácaras, de modo que no podia moverse sino con extrema dificultad, no lo es que no hubiese hecho fuego, pues segun el informe que recibimos del teniente coronel D. Mariano Vedia que la mandaba se habian arrojado hasta ochenta balas sobre los atrincheramientos del enemigo, en los cortos momentos que duró el ataque de la division.

(b) Boletin numero 29 del ejército.

(a) El Coronel D. Indalecio Chenaut edecan del general en gefe nos ha referido, que habiendo venido al centro de nuestra línea despues del choque de nuestra ala derecha, viendo á la division oriental tan seriamente comprometida, mientras que todos los demas cuerpos de infanteria permanecian inactivos, se dirigió espontáneamente a varios oficiales superiores y al mariscal Marquez entre ellos, representándoles lo urgente que era generalizar la accion, é invocando al efecto el nombre del general en gefe.

FOLLETIN.

¡QUE AMOR TAN SINGULAR!

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR MR. DE MERY.

M. Tower tomó una actitud elegante y presentó un plato á la condesa.

—M. Tower, dijo esta con tono indiferente, ¿acostumbrais á leer novelas?

—Se....ño....ra, respondió M. Tower con cierta lentitud, procurando escojer las palabras de que iba á valerse para contestar: las leo en el campo, por matar el tiempo, como suele decirse.... porque cuando uno se ocupa de cosas graves, se desprecian las frivolidades .... y ademas cuando ha sido uno mismo el héroe de multitud de aventuras á cual mas novelescas.... ya concebireis....

—Y creeis M. Tower; en los encuentros milagrosos é imposibles?

—Señora, no estoy lejos de creer....

—Teneis razon, M. Tower, á la manera que se aciertan cuatro ó cinco números de la lotería, nada tiene de extraño que dos personas se encuentren, siendo mas inteligentes que los números.

—Oh! eso es encantador, bella condesa.... ¿pero á propósito de qué os ha ocurrido esa reflexion?

—A propósito de nada.... cuando se viaja el pensamiento es muy poco lógico.... y en Bengala particularmente donde el sol abrasa la frente y turba la razon.

—Bella condesa, es preciso deciros que hemos concedido quince dias de tregua al coronel Douglas.

—No os comprendo, M. Tower, dijo la condesa lanzando una mirada siniestra al conde Elona.

—O lo que es lo mismo, pasaremos quince dias en Roudjah, dijo Tower sonriéndose.

—¡Quince dias en este pueblo tan triste!.... qué idea!.... pues yo creo que no se necesite mas que un dia para casarse; ¿no es así, conde Elona?

—Quince dias antes del matrimonio, señora condesa, dijo Tower.

—Ah! quince dias antes del matrimonio!.... ya comprendo.... está eso muy bien pensado.

La condesa lanzó entonces una mirada de desprecio al conde Elona, y á la jóven griega.

—Señora, dijo Tower, nosotros no queremos caer sobre el coronel Douglas de improviso....

—Oh! sí, sí, es preciso acostumbrarle á la felicidad.... la alegría es con bastante frecuencia fatal.... se me figura que esta ocurrencia habrá sido del señor conde....

—No, señora, dijo Elona con voz débil; no ha sido mia semejante idea.

—¿Quereis que os haga reir hasta que no podais mas, señora condesa? dijo Tower riéndose con una estupidez intolerable; la señorita Amalia queria aun prorogar esa tregua por quince dias mas.

—En efecto, la cosa es graciosa, dijo la condesa con visible seriedad.

—Cuidad de vuestra amiga, señora condesa; sin duda se ha olvidado de que esta sentada á la mesa; como como un Bengali.

—En la mesa, M. Tower, cada uno hace lo que mejor le parece. ¿Con qué es decir, señores, que habeis conspirado en mi ausencia?

—Oh! sí, sí, dijo Tower riendo á carcajadas, hemos conspirado, bella condesa.

—¿Y os reis, M. Tower?.... el señor conde deberia reir tambien como vos.... supongo desde luego, que Sir Edward habrá sido el inventor de este complo....

Al decir esto un criado indio que parecia haberse dormido en pié esperando que le mandasen algo, hizo un movimiento imperceptible y se aproximó disimuladamente á la mesa; era Nizam disfrazado de criado de fonda, llenando sus funciones domésticas con todos los aires de un sectario de Siva, abstraido de las cosas del mundo y esperando una ocasion favorable para hacerse fakir.

—No tengo el honor de conocer á Sir Edward, dijo Tower, á lo menos personalmente; pero dicen que es muy buen mozo y muy amable, aunque un poco urano con las mugeres.

—M. Tower, dijo la condesa, á vos es á quien dirigo la palabra, pero no es á vos á quien hablo....

—Ya entiendo, ya entiendo, señora, ¿hablais en general?

—Sí, M. Tower, en general y en particular.... Sir Edward es el autor de todo esto.

—Oh! en cuanto á ese punto, os afirmo señora....

—No afirmeis nada, M. Tower, dijo la condesa con una especie de compasion despreciativa, Sir Edward está aquí, aquí.... en Roudjah, acaso en la sala inmediata.... y si me escuchase.... tanto mejor (la condesa se sonrió), se convencerá de que mis sentimientos respecto á él no han cambiado en nada.... Dios mio, yo sabia que estaba él aquí.... y he hecho este viage espresamente para verlo....

—Señora, dijo Tower, lo mismo, lo mismo absolutamente me ha sucedido á mí.... una dama de Calcuta.... Mistress.... pero no, debo callar el nombre, vino espresamente á Londres con el objeto de verme en 1825 ó 26, el año del incendio de Edimburgo.

—Haria con mucho gusto una apuesta, M. Tower.

—Ah! veamos cuál es.

—Por supuesto, M. Tower, que no hablo con vos....

—Convenido, señora, pero sepamos la apuesta.

—Pondria mi cabeza á que el coronel Douglas no sabe nada de todo esto.

—Ah! señora, dejadme ganaros vuestra cabeza....

—Qué no sabe nada os digo. El que deberia responder se obstina en callar....

—Señora, dijo el conde Elona, ¿os dirigís á mí?

—No, señor conde, dijo Tower, este debate es solo entre la señora y yo, y....

—¿Quereis dejarme hablar? dijo Octavia á Tower...

—Ignoro completamente si es el coronel Douglas el que ha exigido esta tregua de quince dias, dijo Elona.

—¡Entonces ha sido Sir Edward el que los ha exigido para el coronel!.... respondedme.

—En verdad, señora, que me poneis en un compromiso, dijo Tower.

Amalia se levantó precipitadamente como fatigada por intolerables emociones, y abandonó la Sala sin decir una palabra.

—¡Se ha puesto mala mi pupila? dijo Tower.... pues me parece que yo no he dicho nada que haya podido incomodarla.... perdonadme, señora condesa, pero mi deber es velar sobre la señorita Amalia; voy á enviarla su camarera: se habrá resentido sin duda; ya se vé, no la he dirigido aun la palabra.... Oh! conozco á las mugeres.

M. Tower salió de la Sala, y creyendose el conde Elona poco fuerte para sostener aquella conversacion, saludó bruscamente á la condesa y desapareció por otra puerta.

La condesa permaneció sola con Nizam, el cual, aunque medio dormido en la apariencia, todo lo veia y todo lo escuchaba.

—Espero que todo se aclarará ahora, dijo la condesa hablando consigo misma.... Es preciso revelar este infame complot al pobre Douglas; es preciso vengarse de ese demonio de Sir Edward.... Oh! cuando los ingleses no construyen máquinas, forman maquinaciones.... Y yo soy tan estúpida que consagro mi cariño á ese conde Elona!

Se levantó entonces y dió algunas vueltas por la Sala con la mas viva ajitacion.

Nizam continuaba sumergido en su aparente soñolencia. La condesa se detuvo delante de él y lo examinó desde los piés á la cabeza.

—Veamos, dijo, si este monstruo habla un lenguaje humano.... Probemos en ingles.... *I. Say* (escuchadme).

Nizam entreabrió sus ojos, miró á la condesa, y se incorporó como para aprestarse á ejecutar alguna órden.

puede apoyarse en el testimonio de personas respetables, que han sido testigos de lo que cada uno ha hecho en Monte Caseros.

Soy de V. &.
JUSTO J. DE URQUIZA.

Sr. General D. Benjamin Virasoro.

Mi estimado amigo y General.

Estoy en el empeño de dar a luz una refutacion del parte que el Brigadier D. Manuel Marquez pasó al Conde de Caxias, sobre la batalla de Monte Caseros, publicado en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, en marzo de este año, en lo que se refiere a la Division Oriental que estaba a mis órdenes; y como deseo que mis palabras vayan apoyadas en la autoridad de testimonios irrecusables, vengo a solicitar el de V., que es a mi propósito de suma importancia, y espero no me rehusará, por respeto a la la justicia y a la verdad histórica. Quiera V., pues, tener la bondad de escribirme en prime ra oportunidad, respondiendo a esta pregunta:

¿Es ó no cierto que las tropas Orientales fueron las primeras que ocuparon la posicion de Careros, como habian sido las primeras en atacarla?

Cesar Diaz.

Carta del ex Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes y Mayor general del Ejército Aliado, D. Benjamin Virasoro.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1852.

Señor General D. César Diaz.

Mi apreciado General. Con el mayor gusto doy contestacion a su estimable carta de V. y a la pregunta que en ella me hace, de si "es ó no cierto que las tropas Orientales fueron las primeras que ocuparon la casa de Caseros en la batalla del 3 de Febrero, como habian sido las primeras en atacarla," á lo que me hago el deber de declarar francamente; que a la bizarra division del mando de V. le fué encomendada esta dificil operacion, la cual ejecutó con una habilidad y denuedo dignos de los veteranos a quienes fue confiada; como que sobre el mismo campo de batalla, antes de rendir al Coronel Chilavert, me fué satisfactorio espresarlo asi al General en gefe, pues en aquellos momentos él ignoraba las ventajas importantes que se habian obtenido a la izquierda de nuestra linea. La infanteria del Imperio que tomó a su frente el Palomar, fué sobre este que quemó sus cartuchos; y si acaso dirijió algunos tiros a la casa de Caseros, no ha sido eso motivo para atribuirse ni una parte en la rendicion de la fuerza que la defendió.

Como testigo presencial que fui de este hecho de armas, lo declaro tal como sucedió, con lo que espera dejar á V. satisfecho.(a)

Su atento servidor &a.
Benjamin Virasoro.

Señor general D. M. A. Urdinarrain.

Montevideo, Noviembre 1. ° de 1852.

Mi estimado general y amigo: en Marzo de este año se publicó en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, el parte oficial que el Brigadier Marquez, gefe de la division Brasilera, pasó al conde de Caxias, sobre la batalla de Monte Caseros, el cual contiene inexactitudes calculadas para menguar el mérito contraido en aquella jornada por los distintos cuerpos de ejército. Me propongo refutarla en la parte que concierne á la division Oriental que estaba á mis órdenes, á la que con especialidad el general brasilero ha querido defraudar de una parte de la gloria que le cupo en su suerte; y como deseo que la exposicion que con este motivo publicaré, se apoye en la garantía de testimonios fidedignos, vengo á solicitar el de V., que es uno de los mas importantes para mi objeto, puesto que V. con una columna de lanceros estuvo encargado de sostener la division Oriental en su marcha hácia la posicion de Caseros y se situó cerca de ella, en un sitio donde pudo ver todo lo que ocurrió dudurante el ataque.

Espero pues, que V. tendrá la bondad de responderme en primera oportunidad, satisfaciendo á la pregunta que sigue—

¿Es ó no cierto que las tropas Orientales fueron las primeras que ocuparon la casa de Caseros, como habian sido las primeras en atacarlas?

V. puede contribuir poderosamente á deshacer la duda que el general brasilero haya podido infundir a la distancia, sobre un hecho de pública notariedad. en el ejército aliado y universalmente reconocidos en todos los pueblos del Rio de la Plata.

Soy &a.
Cesar Diaz.
(Concluirá.)

(a) Alude el General á indicacion que le hicimos en aquel tiempo, de contestar por un artículo de los diarios.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1853.

La carta de Baldomero Garcia, sobre la dominacion de Urquiza.

En nuestro número del 27 del pasado, publicamos la carta de Baldomero Garcia, la que hemos tenido á la vista del público hasta hoy, á fin de que se verificase su autenticidad.

Recordarán nuestros lectores que en ella estaban de manifiesto el odio de todos los antiguos servidores de Rosas hácia el caudillo Entre-Riano, con quien decia era preciso hacer *como los salvages unitarios cuando vinieron* con él. Es decir, servirse de Urquiza para voltear al Gobierno, *que caido este voltearemos al otro.*

Se recordará tambien que aseguraba, que este era el mismo tema *del general Lagos* á quien llamaba *virtuoso patriota*, y quien *aborrecia* á Urquiza, con tanta mas razon cuanto que Pico y Lopez, eran *los que lo dirigian á su gusto.*

Se recordará tambien finalmente que entre las otras muchas cosas que decia, y que no repetimos porque seria necesario reproducirla íntegra, agregaba "Urquiza quiere *entrar y mandar* para dejarnos *anulados*. Se equivoca" &a.

La gravedad de los conceptos en que estaba concebida esta carta, la responsabilidad que pesaba sobre su autor, el rebelde Lagos, y el partido Rosista, perante el general Urquiza, y aun si se quiere sobre la propia dignidad de este, si es que la comprende, todas estas consideraciones, decimos, nos habian hecho creer que muy pronto tendriamos una finjida denegacion de su autenticidad.

Los que conocen todos los resortes de que se valen nuestros enemigos, y sobre todo la impudencia con que se atreven á negar los hechos mas públicamente confirmados, se sorprenderán sin duda al saber que la prensa de San José de Flores, cuyo papelucho tenemos á la vista hasta el último número, haya guardado el mas profundo silencio sobre el particular.

Pero á nosotros que comprendemos perfectamente el estado actual de cosas en el campo enemigo, lejos de sorprendernos nos ha parecido el paso mas natural y prudente que podia haberse dado.

No se crea que el silencio que sobre esto se ha guardado lo atribuyamos nosotros á la autenticidad de la carta; autenticidad de que todo el pueblo de Buenos Aires ha tenido motivo de juzgar.—No! Sabemos cuan hábil es el redactor del *papelucho* en estas materias, á cuya práctica se ha consagrado por tanto tiempo bajo la tutela y direccion de Rosas.

No! El silencio de la prensa rebelde nos revela un hecho mas elocuente, y es que con él se ha deseado confirmar esos sentimientos espresados en ella, no habiendo querido desmentirlos, á fin de que los gefes que están á las órdenes de Lagos comprendan perfectamente que tal es la tendencia, y tal la base sobre que se apoya el gefe rebelde durante las actuales circunstancias.

Para desmentir la veracidad de dicha carta habria sido necesario que se manifestasen principios de adhesion y respeto, por ahora y para despues, hácia la persona de Urquiza, á nombre del rebelde Lagos y demas gefes que le acompañan. Se ha temido el mal efecto que esto pudiera producir entre los miembros de aquel partido, á quienes una manifestacion de ciega sumision á Urquiza, aunque simulada como necesidad de circunstancias, hubiera entibiado el ardor de aquellos, perdiendo la confianza de las seguridades secretas que se les han dado para cuando conseguido el objeto que hoy se proponen, *haya llegado el caso de hacer otro tanto con Urquiza.*

Esto, y mas nada es lo que quiere decir ese silencio, sobre asunto tan grave—y es esto tanto mas notable cuanto la prensa rebelde ávida de encontrar un motivo con que zaherir á los defensores de la capital, no solo no perdonan medio alguno para conseguirlo obscureciendo y tergiversando la verdad de los hechos, sino que á cada momento inventan cargos con que destruir el prestigio que nos dan, nuestra posicion legal, y el ser la parte mas ilustrada y culta de toda la provincia.

Sabemos que Baldomero se presentó ante Urquiza para protestarle que todo aquello no era sino una infame calumnia *forjada* por los salvages unitarios, que trataban de perderlo en el concepto del Director de las trece. Naturalmente Urquiza, debió darse por satisfecho desde que su impotencia le impedia poder tomar una decision contra los mismos hombres en quienes está vinculado todo su fantasmagórico poder. Pero concediendo que aquel hubiese quedado efectiva y plenamente satisfecho. ¿Es posible imaginarse que sin el oculto pensamiento que obra en todo este asunto, se habrian creido suficientemente disculpados de su criminalidad? Es posible concebirse esto de hombres que han llevado en casos idénticos la bajeza y la adulacion hasta el último punto, á fin de alejar, arrastrándose hasta los últimos escalones de la degradacion, hasta la mas lijera sombra de desconfianza de parte de los mandones?

Piénselo el público y juzgue imparcialmente.

BLOQUEO.

Los Sres. Gefes de las estaciones navales se reunieron ayer por la mañana á exigir del gefe de las fuerzas bloqueadoras modificaciones en los términos del bloqueo, y se nos asegura que quedó acordado que hoy irian á bordo de Coe á decirle que era del todo necesario un término mayor para que los buques que se hallan en balizas puedan descargar y cargar, y que este término no sea menos que 20 dias.

Habian acordado decirle tambien, que el bloqueo no habia sido efectivo desde el dia que se puso, y que si asi continuaba, él seria desconocido por las potencias estrangeras.

No comprendemos lo que obligue á los Sres. Gefes de estacion á usar de tantas cortesías con las fuerzas bloqueadoras, cuando estaban en su derecho para desconocer el bloqueo desde que no habia podido hacerse efectivo, y cuando tanto sufre todo el comercio estrangero por una medida que cierra uno de sus primeros mercados. Pero respetamos los motivos que tengan para consideraciones tan singulares, acaso originadas de una posicion estraordinaria; pero pues que al fin está resuelto que si el bloqueo se hace como hasta aquí, él será desconocido, nosotros podemos ya anunciar su pronta conclusion, porque Coe no podrá hacer mas de lo que ha hecho.

Entre tanto, el Gobierno ha pasado ayer tarde una circular á todos los Cónsules y Ministros para que ordenen el desconocimiento del bloqueo, por haber sido hasta ahora impotente la escuadra bloqueadora para hacerle efectivo. Es probable que de un momento á otro se reunan los Sres. Cónsules ó Ministros á tomar alguna resolucion sobre la exigencia del Gobierno, fundada en el quebrantamiento de la primera condicion de un bloqueo, fuerza, y poder suficiente, para cerrar el puerto bloqueado.

Sesion de hoy.

Hoy á la una se reunió la H. Sala. Despues de leida el acta de la sesion anterior, que dió lugar á algunas reclamaciones de parte de dos señores Diputados, por inexactitudes, se dió cuenta de dos proyectos de Ley presentados por el Sr. Ministro de Hacienda.

El primero propone la emision de 10 millones de pesos, moneda corriente, estableciendo garantías que por la falta de tiempo no nos es posible indicar hoy.

El segundo tiene por objeto autorizar al Gobierno á cobrar al contado con un descuento de 5 p§ las letras de aduana que hasta ahora se recibian á 3 y 6 meses; esta inovacion no duraria sino durante la época anormal en que se encuentra el pais.

Pasaron ambos á la Comision de Negocios Constitucionales.

Hemos notado varios inconvenientes en el modo de espedirse en nuestra Sala y nos parece que eso proviene de la falta de un reglamento apropiado, ó que los SS. RR. no recuerdan bien el que tienen.

El Sr. Diputado Ortega presentó un proyecto de ley, que nos revela sus escelentes intenciones; pero que al mismo tiempo demuestra su absoluta inoportunidad.

Se leyó tambien una carta del Sr. Madariaga, haciendo su renuncia de Diputado.

Mañana se reune otra vez la Sala para ocuparse del proyecto de ley, del Sr. Tejedor, reponiendo á los Diputados en el goce de sus fueros, de que fueron privados por la adicion á la ley del 9 de Diciembre sancionada en 27 del mismo.

A las 2 y cuarto la Sala continuaba en sesion.

NOTICIAS.

SALUBRIDAD PUBLICA.—En ninguna circunstancia se hace mas necesario el aseo público que en la actual, en que privadas las familias del aire puro y sano del campo, se ven obligadas a permanecer dentro de la Ciudad, aun en los casos mas graves de enfermedad. La falta de aseo contribuye a fomentar las epidemias, y a crear nuevos males sobre los que los enemigos aglomeran diariamente sobre la poblacion. Para evitar estos inconvenientes creemos de nuestro deber llamar la atencion de las autoridades a quienes corresponda sobre los casos siguientes:—

AGUAS ESTANCADAS.—Desde el puente de la calle del Perú a la calle de San Martin, se estiende una inmensa laguna de aguas estancadas y fétidas, cubierta de inmensos trechos verdes que a manera de isletas se dibujan sobre su superficie. Fácil es presumir lo benéfico que será a la poblacion la fermentacion que en dias de sol se opera en aquel inmenso depósito. Creemos que estando tan próximo al Rio y siendo el tránsito empedrado, fácil seria desestancar todo aquel volúmen donde sin duda a la larga se engendrará un depósito de pestes.

OTRA.—Existe tambien otra laguna entre las calles Santa Rosa y Chile—decimos lo mismo de esta que de la anterior.

PERRO-ELEFANTE.—Existe uno que por sus dimenciones debe pertenecer a la familia de los elefantes; frente a la Capitania del Puerto al lado del palo que fué de la "Luisa". Su estado de corrupcion y fetidez, le hace inútil para conservarle para la historia natural, por lo que creemos convendria retirarlo de alli a lugar mas aparente.

—SALVA—Las estaciones navales surtas en el puerto hicieron hoy salva en conmemoracion del nacimiento del Duque de Cadiz, esposo de S. M. la Reina de España.

—GUERRILLA DE HOY.—Nuestras fuerzas han hecho hoy una salida, que segun se nos refiere, se efectuó por varios puntos de la linea. La hora avanzada en que ha tenido lugar, y la circunstancia de no haber vuelto aun nuestros valientes a sus respectivos cuarteles, nos imposibilita de dar hoy detalles circunstanciados. Se nos dice que la pieza tomada al enemigo a que se refiere el parte oficial que damos a continuacion, fué tomada por parte de las fuerzas del 2. ° Batallon de Linea y de caballeria de D. Camilo Rodriguez. Que cargan lo nuestros bravos a bayoneta y lanza, al tomar la pieza mataron como 12 hombres del enemigo, trayendo siete prisioneros, entre ellos un oficial. Por los demas puntos no tenemos noticia de lo ocurrido, de lo que informaremos mañana, asi como rectificaremos ó ampliaremos lo que de imperfecto pueda haber sobre estas noticias recogidas a última hora.

He aqui el parte oficial a que nos referimos.

El Comandante General de Armas.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1853.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier D. José Maria Paz.

Hasta que pueda elevar al conocimiento de V. S. el parte detallado que me pasará el Sr. Gefe de Estado Mayor, digo á V. S. en globo que se le ha tomado al enemigo una pieza de artilleria de á 4 con todas sus municiones y útiles, se les ha muerto una porcion de hombres, se traen varios prisioneros, no habiendo por nuestra parte mayores desgracias que lamentar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Hornos.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

En el paseo Julio, bajada á la calle de Corrientes, existe un palo de buque, que es necesario remover por estorbar á los trabajos que se estan haciendo. Por consecuencia, se llama por este aviso, al dueño del espresado palo para que en el término preciso de tres dias, lo verifique, justificada que sea su propiedad; en la inteligencia que vencido este plazo se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Habiéndose arreglado dentro de la ciudad un Cementerio provisional, al cual deben venir á continuar sus servicios, el capataz y peones que se hayan en el cementerio del Norte, y no siendo posible comunicarselos como corresponde; el comisario de órdenes por disposicion del Sr. Gefe de Policia les hace saber, por medio de este aviso, se presenten en este departamento, dentro de los ocho dias siguientes á la fecha para ocupar su nuevo destino, en la inteligencia que de no verificarlo perderan todo derecho á reclamar por salarios atrazados, considerándoseles como desertores.

Debiendo en consecuencia cerrarse el cementerio del Norte, el Sr. Gefe recomienda al R. P. Capellan, se encargue de las llaves y enseres de él, que conservará en su poder entre tanto se disponga lo que convenga.

Buenos Aires Mayo 11 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

PROGRAMA.

Para las Loterias de las Fiestas Mayas.

En celebridad del glorioso 25 de Mayo, y no pudiendo en estos momentos prepararse mejores funciones; la Comision nombrada para las fiestas, con autorizacion superior, ha dispuesto que se jueguen dos loterias en los dias 24 y 25 del corriente; debiéndose emitir para cada una la cantidad de ciento veinte y cuatro mil billetes, los cuales se venderan á peso cada uno; y deduciendo de esta cantidad el 25 por 100 aplicable á los gastos de las fiestas; los noventa y tres mil pesos que restarán en cada loteria serán distribuidos al público; en 300 suertes que se jugarán en cada una de las extracciones y en el órden siguiente.

1	de..............	10,000
1	id....de.........	6,000
4	id....de.........	2,000
22	id....de.........	1,000
42	id....de.........	500
40	id....de.........	200
190	id....de.........	100

SUMA 93,000 $

Los billetes de la primera extraccion irán marcados con la letra J. colorada, y los de la 2.ª con L. verde. La primera loteria se empezará á jugar en la plaza mayor el dia 24 á las diez de la mañana.

Siendo considerable el número de los premios, los extractos no se publicaran hasta el dia siguiente tambien á las diez de la mañana; pero serán impresos de un modo sumamente facil para encontrar inmediatamente los números premiados, y la distribucion de dichos extractos se hará en las puertas de la casa central de policia, ademas de algunos que se repartirán tambien en las casas donde se venderan los billetes desde el dia 14 del corriente.

Las casas de venta serán las siguientes.

Esquina de la plaza de la Victoria almacen del Sr. Crisol, de Santo Domingo, del Sr. Gimenez. del Perú y Federacion, tienda del Sr. Casal, Calle de la Victoria N. ° del Sr. Revares. Esquina de la plaza de la Concepcion almacen del Sr. Martinez. Monserat id. del Sr. Martinez. Nueva, id. idem. Confiteria de Grillo, Perú N. ° 14. de Costa, Victoria N. ° 51. Botica del Sr. Pasos, plaza de Lorea. Id. del Sr. Acevedo, esquina de la Concepcion. Almacen del Sr. B. Pereda. Esquina del Sr. Banegas. Panaderia del Sr. Castex detras del Parque. Plaza de la Residencia casa del Sr. D. Silvestre Ratto. Cigarreria frente la Catedral. Confiteria de los dos hermanos calle del Perú N. ° 180.

Los billetes premiados serán pagados en la casa Administracion de Loteria desde el dia 25 del presente a las 12, hasta el 25 de Junio próximo venidero; en la inteligencia, que los interesados que en este término no ocurrieren por el valor de sus premios, perderán estos, los cuales serán aplicados á los gastos de las fiestas.

Buenos Aires Mayo 10 de 1853.

Los Comisionados.
Cayetano Cason.
Leopoldo Lanus.
Baldomero Pereda.

NOTA—En la misma administracion recibirán los billetes que anden en circulacion pertenecientes á la última loteria que no se jugó, y cuyos billetes tienen la marca Y .... de estos devolverlos por su .... por billetes útiles para las dos loterias de 24 y 25

La administracion pagará los billetes premiados al .... alguna sea por .... cualquier otro accidente que se siguse.

.... que solicitan pasaporte.

Dia 11 —3ª Publicacion.

José Ramon Oyuela, Bonifacio Zamudio, Agustin Rodriguez, Juan Ollery, Juan Eceberry, Felipe Alzamados, Juan Iribarren. Magdalena Plaza con dos hijos menores, Manuel Bonorino, Magdalena Achinelli, Graciano Arzamena, Santos Barañao con su hermana Carmen y un sirviente menor de edad, Octavio F. Phillips, Juan Dagnino, Juan G. Laury, Tomas Dominguez, Ramon Diz, Tomas Tones con sus hijos Tomas y Ferencias con la esposa de esta y 4 hijos menores y acompañado de Lucas Lennon, Tomas M. Cley, Guillermo Grant, Enrique, Tomas Bradish, Juan Sheehan, Juan Shanon y Bernardo Bukley, Timoteo Caming......
Mauricio Alejandro Bober con su esposa Margarita Buber, Matias Mageste, Plácida Martinez de Cabiedes con una hija Pascuana Cabiedes..............................Montevideo.
Bartolo Lugaro, Francisco Lugaro con su esposa Maria Lugaro y 3 hijos de menor edad, José Polero con su esposa Carmen Novaro y una hija menor, Angel Pollero con su esposa Angela Lagurera su hijo Bernardo Pollero y 2 hijas Francisca y Margarita, Beltran Caruchet y su esposa Graciana Arancet 2 hijos menores y la sirvienta Mariana Arancet, Geronima Castello..............Rosario.
Domingo Hegante..............................Concordia
Diego Stward..............................Entre Rios
Pedro Berote..............................Gualeguaichú
Antonio Cafarata; Pablo Asereto; Domingo Ferro; Pedro A. Ferrando; Leonardo Ardizzone; Andres Gusso..............................Génova
Juana Aldao con 4 hijos menores, Juana Arrouga con dos hijos menores..............
Maria Espil con 4 hijos menores, Juan Yrigoyen, Juan Denis, Pascual Dabaldé, Manuel Alves Correa, Juan Fernandez Antunes,.Colonia
Francisco Nicolas, Eugenio Lubet.........Valparaiso

Dia 12 —2ª publicacion.

Luis Polero, Andres Beco, Francisco Marengo..............................Gualeguaichú
Luis Acosta, Juan T. Blakeway, Lucia Wyatt Smith con un hijo menor y una sirvienta, Juan Auspbeuere, Juan B. Gibelli, José Grunone, Roque Aviles, Elisa Bradish con su hermana Isabel, Agusto Rogier, Julian Onfroy con su esposa Natalia Alix, Diego Renaud con un hijo menor, Juan B. Parodi, Juan A. Languié, Juan Saldain, Carmen Gurra con 1 hijo menor..............Montevideo
Luis Riquenait..............................Entre Rios
Ana Verna, Pedro Ferré..............................Colonia
Bernabé Garcia (hijo)..............................Patagones
Hipolita Castro con su hija Claudia Aguear y con sus nietas Martina, Dolores, Petrona y Cristina Ladrato, Juan Ferochené, Juan Higuain, Domingo Vegué, Juan Pombo.......Rosario.
Armando Bert..............................Concordia
Juan Atkinson con su hijo Isac y una hija Isabel Kidd y una nieta menor..............Inglaterra
José M. Baraibo..............................Malvinas
Antonio Sayago, Emilio Villarino..........E. Oriental

Dia 13—1ª publicacion.

José Chavarri, Francisco Villar, Cárlos Parkson, Juan Congotti con esposa Maria y 3 hijos menores, Luis Sanze, Jaime Mayan, José Victurero, Adolfo E. Carranza con su esposa Maria Eugenia Marmol 2 hijos menores y 2 sirvientas, Vicente Sacon.........Montevideo
Miguel Miranda, Santiago Granando, Roberto Hyre con 2 hijos y 1 sirvienta, Josefina Guebe..............................Colonia
Antonio Gonzalez Moreno, Guillermo Larnack-E. Oriental
Pedro Barbe..............................Mercedes
Juan Miñobery, Juan Bucke, Santiago Lasala-Entre Rios
Magdalena Narbe con 2 hijos menores.........Gualeguaichú
H. Garding..............................Santa Fé
José Lopez..............................Rio Grande
José M. Villodas, Tomas Fernandez con su esposa Carolina Lobato y 1 hija menor, Maximo Fernandez, José Cepola, Gerónimo Finochietto con su hermano Andres.........Rosario

---

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MAYO 13 ....

Metalico........	Onzas	315 á 314.
	Patacones	21½ ps.
Cambio........	Sobre Inglaterra	6⅝ ch
	id. Francia	83 fr.
	id. Estados Unidos	
	id. Rio Janeiro	11 p§ de prem.
	id. Montevideo	1 p§ de prem.

.... DE ADUANA.

MAYO 12 DE 1853.

A Herain—3 cajones porcelanas surtidas, 1 idem globos y tubos para lamparas solares, 1 idem fresadas de lana.

A Ledowit—1 antojo geométrico, cajitas de madera con utiles de costura, carpetas de carton y pliegos de pergamino.

A Dilleman—1 cajon tornillos grandes de fierro, 1 idem guantes de cabretilla, 1 idem pistolas de bolsillo, idem de 4 tiros.

A Treusscin y Ca.—1 piano orizontal.

A J. J. Kliek—1 cajon grá del Rin.

A Jose Marcó del Pont—1 cajon perfumeria surtida.

A Lucien e hijo—1 cajon tomos de obras de literatura, 1 idem cuadernos en blanco.

A Gustavo Brecier—1 cajon adornos para vestidos, flores surtidas, canastitas para señora.

A Guerrico y Peña.—1 cajon pañuelos de merino bordados, tafetan labrado, seda, idem pañuelos para el cuello.

A R. J. Carlisle—1 cajon vestidos de seda.

A Jorge Ashworth.—1 fardo bayeta de pellon.

A Zimmermann Frazer y Ca.—2 cajones libros y láminas impresos de devocion, 1 cajon corbatas de seda, 1 idem pañuelos de rebozo de lana.

A Eduardo Duran—1 cajon chapones de paño, 2 id. fusiles, 3 idem sables de caballeria y oficiales, 1 idem idem, 1 idem libros de misa, cigarreras, porta-monedas, alfileres para la cabeza, papel, espadines, alfileteros, pulseras, casimir, ridiculos, pañuelos de hilo de manos bordados, mangas y camisolines de puntos, 1 idem florencia de seda, 1 cajon chaquetones de algodon para ni-

ños, 1 idem romanitas, 2 idem casimir.

A Hughes y hermanos —1 cajon cortes de vestido de muselina de lana.

A Udaeta—3 cajones muestras, 1 idem medias, 1 id. pañuelos de merino negros, 1 idem camisas de hilo, gorritas para niños, 1 idem enaguas en corte, tiras lisas y bordadas, guantes de cabretilla para hombre, 1 idem género de lana y algodon para vestidos, 1 idem pañuelos de cachemir, 1 idem medias crudas.

A Aibert y ca.—1 cajon papel de carta, 1 idem jabones de olor.

A Juan J. Brizuela.—1 cajon jabones de olor ordinarios.

A M. Arrotea.—1 cajon batoncitos para niños de lana, 1 idem vestiditos de lana para idem, 1 idem corte de chaleco de felpa y terciopelo, 1 idem idem.

A Drabble y hermanos.—1 cajon zarazas, 2 idem género de lana y algodon, 3 idem bramante.

A Wedekind—1 cajon charoles, 3 idem chaquetones de punto de algodon, 1 idem brin de algodon ordinario.

A Juan Best y hermanos—1 fardo paño azul ordinario, 1 cajon muselinas, 1 idem zapatos y botines de hombre.

A Renner Del-Sar é Imbert—1 cajon sombreros, 1 idem gorritas de paño, 1 idem artículos militares, 3 becois quesos suizos, 1 cajon pañuelos de manos ordinarios, 1 cajon listado de luto, 1 idem guantes de lana.

A J. Parravicini—1 cajon muestras de armamento, 2 idem idem.

A Juan Best y hermanos—3 fardos tela de poncho, 1 idem paño azul, 1 idem bayeta fajada, 1 cajon pañuelos de muselina.

A Francisco Chas—1 cajon casinetas.

A B. Bornefeld y Ca.—1 cajon agujas, 1 idem idem.

A Carlos Delachaux.—1 cajon sombreros, 1 idem cinta de seda, 1 cajon crespon, 1 idem hilo negro, 1 idem botones patria.

A Dickson y Ca.—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem muestras, 1 idem idem, 1 idem camisetas de algodon.

A Carranza y hermanos—1 cajon ropa de lana para niños, 1 idem casimires mezcla.

A Rodriguez y hermanos.—1 cajon pistolas.

A Collet Diehl y Ca.—1 cajon casimires, 1 idem género mezcla, 2 idem idem, 1 idem tornasol de seda.

A Bates Stokes y Ca.—1 fardo lienzo.

A Jorge Temperley—3 cajones camisas de algodon ordinarias, 1 idem pañuelos de hilo de hombre, medias cortas y cuellos, 2 idem zapatos y botines de señora, 1 idem vestuarios de casimir, 1 idem chalecos de cachemir, 1 idem guantes de señora y hombre, 1 idem chinelas, zapatos de charol y zapatitos para criatura.

Dia 13.

A Coquoteau.—1 cajon guitarras, 1 fardo tripe, 2 cajones papel, 1 id. camisas, 1 id. platos, 2 id. juegos de café, 1 id. copitas.

A Viel y Pellet.—3 cajones camisas de algodon, 1 id. chaquetas de lana, 1 id. zapatos de goma, 2 id. tafiletes, 1 id. manteletas, chales, salidas de baile, cortes de vestidos de seda para señora, plumas, tiras de enaguas, 1 idem lámparas, artículos para adorno de mesa, agua de Colonia vasos de vidrios, tasas, 1 idem gorras de terciopelo para niños, 1 idem sombreritos para idem, gorritas de terciopelo de algodon para idem, 2 idem perfumeria, 1 idem paraguas, 1 idem seda para coser, 1 idem artículos de quinquelleria.

A Commartin—1 cajon gorras de paño.

A Victor Sinet.—1 fardo lana, 1 idem colchados, 1 cajon paltós de paño, 1 idem zapatos de goma, 2 idem paltós de paño, 4 idem sombreros, 1 idem raso blanco, medias de algodon, guantes de cabretilla, 2 idem gorras de paño, 1 idem medias, botones patrias é idem para pantalones, corbatines, botones cincelados para fraques, idem de seda para levitas, gorras de terciopelo para niños, terciopelo negro y de colores, 5 cajones camisas de algodon blancas y de colores, 1 idem gorras de diferentes clases, 1 idem paraguas de seda, 1 idem coleta, 1 id casimir de pantalon.

A Eberhard y ca.—2 cajones charoles, 1 idem gorritas de lana, 4 idem idem, 1 idem corbatas de lana.

A Costa y Sobo—1 cajon género de lana, 1 idem chales de seda y paltós para niños, 1 idem artículos de vidrio, frascos de colonia, lámparas y palmatorias, 1 id gorritas de terciopelo, enaguas y vestidos de ... 1 idem ... capas, ... de papel, cofrecitos, ... 1 idem aceite, pomadas, 1 idem platos, vasos y vasijas, 1 idem platos, 1 idem ..., muñecos, geringas de goma, escarpines, guantes de cordero, 1 idem braseros para los pies, porta bastones y paraguas, 1 idem broches, cafeteras, pañuelos, guantes de cabretilla, pruebas en papel, paño les blancos de manos, idem de merino y cachemir, pañuelitos de 5 octavos.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 11.

Cádiz, el 2 de Marzo, bergantin bremense *Condor*, de 200 tons., cap. Rose; consignado á J. N. Visser y ca.—con 107 y media latras sal.

Dia 12.

Isla de Sal, el 17 de Febrero, bergantin ingles *Eliza*, de 231 tons., cap. Guillermo Ranards; consignado á Diego M. Donell.

Dia 13.

Montevideo, ayer, barca de guerra brasilera *Berenice*.

A la vista.

Una goleta.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 11.

Génova, polacra sarda *Sacra Familia*; por Jacinto Caprile—con 172 cueros vacunos secos, 12 arrobas cerda, 3 chiguas, 28 fardos trapos, 4 idem garras, 30 arrobas lana, 250 cueros nonatos, 5,600 aspas, 40 quintales birutas de aspa, 8 idem cobre viejo, 40 docenas cueros de carnero.

Dia 27.

Nueva-York, bergantin ingles *North Esk*; por E. A. Green—con 5,693 cueros vacunos secos, 59 fardos lana, 21 fardos cerda, 28 idem cueros de cabra.

Malinas y Patagones, goleta inglesa *7 de Marzo*; por J. E. Leront—con cargamento general de efectos para tienda y almacen.

SALIDAS.—DIA 12.

Nueva York, fragata americana *Margaret Eliza*.

Montevideo, fragata francesa *Emmanuel*.

REMATES.

Por Vivar y Bellinghurst.

Con el competente permiso.

En la merceria calle de Chacabuco núm. 68½.

El Mártes 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para redondear el negocio, todas las existencias de dicha merceria que consisten en:

Cintas anchas y angostas de raso y liston de varios colores, cordones de seda de color, botones de diferentes clases, gorras para niños, vestidos para idem de diferentes clases, tul ancho y angosto, puntillas, trencillas, tiradores varias clases de hilo, corta-plumas, alhujas, trencilla, cinturones de charol, 6 cos para ponchos y para alfombra, juguetes para niños, gorras para hombre, camisas para hombre de color, y varios otros artículos que se manifestarán en el acto de la venta.

POR LOS MISMOS.

Con el Superior Permiso.

En la calle del Perú No. 118.

El Martes 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, cuyos pormenores se darán en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.

De órden del Tribunal de Comercio.

En la esquina calle de Córdoba y Libertad.

El Lunes 16 del corriente á las 9 de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, que se componen de algunos restos de azucar, yerba, vino embotellado, muebles y demas útiles de la pulperia.

POR LOS MISMOS.

De efectos averiados.—Por cuenta de aseguradores.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19.

El Miércoles 18 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, porcion de efectos averiados como sean lienzos, bayetas, paños, muselinas &a.

Sin averia—botincitos de lana, casimires para pantalones &a.

Por Thomas Cowland.

Con permiso superior.

En el almacen calle de Suypacha núm. 152.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de:

Azucar de la Habana en cajas, idem refinada y terciada, café en grano, sal gruesa, porotos, aceite, licores surtidos, coñac, vino champagne, idem blanco de Génova, yerba misionera, loza surtida, vinagre en cascos, semilla de coliflor, balanzas, vidrieras, útiles del negocio y otros artículos.

POR EL MISMO.

Con permiso superior.

Calle La Defensa núm. 147.

El Sábado 14 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, el surtido completo de una tienda, com puesto de variedad de efectos, ropa hecha &a.

En seguida.—Porcion de efectos de casas introductoras.

En seguida se rematarán por cuenta de aseguradores.

Interesantes á los zapateros y fabricantes de curtiembres.

Una cantidad de docenas de becerros ingleses de clase superior, con averia de mar.

Al mismo tiempo.

Se rematará por cuenta de aseguradores á las 12 en punto: una porcion de clases de becerros ingleses con averia de mar.

Por Ramon G. Arriola y Hs.

Por órden de la Comision especial de presas, de la goleta "Romualdo", en la Alameda frente á la Comandancia de Marina.

El Sábado 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, la espresada goleta caida en comiso, con todos sus aparejos, lista para navegar, bote &a. &a.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra pueden verla en balizas frente á la Comandancia de Marina donde se halla fondeada.

POR LOS MISMOS.

Por órden superior, de la goleta "Primer Porteño" y el queche santafecino "Invencible", en la Alameda frente á la Comandancia de Marina.

El Lúnes 16 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura las dos mencionadas embarcaciones caidas en comiso, con todos sus aparejos, botes, velamen &a., listas para navegar.

NOTA.—Los que se interesen en comprarlos pueden verlos en balizas frente á la Comandancia de Marina donde se hallan fondeados.

POR LOS MISMOS.

Por órden superior.

Calle La Defensa núm. 14.

De dos cargamentos de la goleta "Primer Porteño" y del queche santafecino "Invencible".

El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, ambos cargamentos caidos en comiso, compuestos de renglones de almacen y efectos de tienda, cuyos pormenores se manifestarán oportunamente.

Por Federico Silva.

Del establecimiento caballerizo calle de la Piedad n. 246, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el campo.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán en lotes las existencias del establecimiento que consisten en barios galpones, cuartos de madera, monturas, sillas para caballos, pesebres, varios tilburis y porcion de otros objetos y útiles que estarán á la vista; el mismo establecimiento se venderá en un solo lote si así lo quisiere la concurrencia, ambas la accion al terreno.

POR EL MISMO.

Muebles nuevos y usados.

En la casa calle de Tucuman núm. 79.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los muebles nuevos y usados que adornan dicha casa cuyo pormenor se dá una parte.

2 ricos sofaes de confidentes de cerda, 2 ricas mesas de caoba con piedra 1 espejos, 14 sillas de caoba nuevas inclusas dos de brazos, 6 idem usadas, 1 piano de muy buenas voces, 4 candelabros con bombas, 4 rinconeras de caoba, 2 alfombras, 1 confidente damascos de seda, 1 hermoso ropero de caoba con espejo al frente, 12 sillas de esterilla americanas, 1 lámpara solar, 1 rico lavatorio con piedra mármol, espejo y todo lo necesario de porcelana, 1 cama de caoba francesa, 1 caja de idem, 12 sillas de madera, 2 armarios de sedro, 1 comoda de caoba, 2 marquesas chicas de sedro, 1 idem regular, 1 cuna para niño, 1 mesa de caoba para sala, 1 idem de comedor, 1 reloj de campana, 1 coleccion de cuadros, 1 mesa de noche, 1 escritorio de caoba, 1 tina de baño, 2 canastas para ropa, 1 costurero de caoba, 1 quinqué, 1 bomba, 1 sofá de esterilla, 2 espejos, 1 cama francesa de caoba, varias obras en español, varias alhajas, candeleros, floreros, adornos y otros muchos muebles y menudencias que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas.

En su depósito calle de Representantes 133.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de verder en lotes que estarán á la vista cuyo surtido es el siguiente—

60 bolsas cocos, 80 cajonsitos descarozado, 100 canastos papas francesas, 200 barriles aceitunas sevillanas, 50 cajones vino de Burdeos, 60 sacos pasas de higo, 40 bolsas fariña, 100 cajones aceite, 80 cajones vino moscatel de Jerez, 20 rollos tabaco negro, 160 barricas azucar blanba y terciada, 25 cajones sardinas en aceite, 20 bolsas alberjas, 60 idem garvanzos, 12 cajones fosforos, 80 bolsas galleta fina, 12 cascos coñac, 11 idem aguardiente de 34 grados, 50 cajones frutas, 40 idem pasas de uva moscatel, 10 idem ciruelas, 20 idem cereses, 30 barricas harina de maiz, 20 tercios yerba paraguaya, 30 idem misionera y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE un terreno en la calle del Paraguay, tiene 8 varas de frente y 21 de fondo, cercado de pared, para tratar á la misma calle, del puente de la Florida media cuadra para el campo, sobre mano derecha la primer puerta, á mas se vende 3,000 ladrillos de pared. m13—3p

SE VENDE un almacen de poco capital, cito en la calle de la Piedad esquina á la del Cerrito, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, para tratar allí mismo. m13—3p

CALLE DE Representantes No. 217, se vende aniceto de Mayorca, ginebra de Holanda, agenjo, y diferentes licores por mayor y por menor, tambien se alambica á precio equitativo. m13 12p

A LAS cigarreras Tabaco paraguayo superior á 12 reales libra, se vende en el muy acreditado cuarto de yerba paraguaya calle la Merced entre el No. 113 y 115. Tambien se venden fideos de Genova á 3½ pesos libra. m13 3p

SE VENDE la fonda llamada de Mina, situada en la calle de Santo Domingo No. 210, junto á la cancha vieja de pelota; para tratar ocurran á la misma, á cualesquiera hora del dia. m13 6p

SE HA PERDIDO un niño de dos años, blanco, con bata de bramante y calzones de bombasi. Quien lo lleve ó de noticias de él en la fonda calle de la Piedad No. 242, recibirá una gratificacion. m13 3p

AMA DE LECHE se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Chile No. 177. m13 3p

SE VENDE en la calle Santa Clara No. 146, [illegible] de sal y [illegible], [illegible] muy baratos, [illegible] para sopa, [illegible] libritos grandes y chicos, [illegible] de la Bajada y de Córdoba, á precios muy baratos, frente á San Juan. m13 3p

SE DESEA vender un establecimiento de fonda y billar, situado en la calle de San Francisco núm. 181, media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat. En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar. m13—3p

SE NECESITA. Un cochero inteligente [illegible] que sea solo y de informes de su buena conducta, y una muger con las mismas calidades para lavar y planchar, en casa. Tambien se alquila la casa calle de Corrientes N.º 66, ocurrase á la calle San Martin N.º 124. m13—3p

EN EL ROSARIO existen [illegible] fardos de [illegible] que [illegible] por equivocacion en un buque que salió de [illegible] en Marzo último su dueño puede ocurrir á la calle Reconquista N.º 41. m13—3p

SE DA DE COMER á la española con aceite muy barato, en la calle de Tucuman No. 21. Tambien se precisa un chico para el servicio, se prefiere extrangero. m13—3p

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar el Lunes 16 del presente, las propuestas se oirán en la misma oficina de doce á una de la mañana, bajo la direccion del Vice-Presidente que suscribe encargado al efecto.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1853.

Felipe Llavallol.

AMA DE LECHE. Se precisa una que sea morena y sola, para criar una chiquita de tres meses, se le pagará y tratará bien calle Santa-Fe N.º 58. m13—3p

El Mapa de la provincia de Buenos Aires por Parish.

Mapa de la Confederacion Argentina, Chile, Paraguay, y la Banda Oriental por Parish; se halla á venta en la Libreria frente al Colegio. m13—3p

SE ALQUILA. Un cuarto en la calle de las Piedras N.º 38 propio para hombre de oficio; en la calle de la Victoria N.º 81 darán razon. m13—3p

AMA DE LECHE. Se precisa una en la calle Reconquista N.º 72.

SE DESEA HABLAR. Al Sr. D. Pedro Pebré sobre un asunto que le interesa; casa calle Encarnacion N.º 158. m13—3p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

No. 20—calle del Perú—No. 20.

LIBROS NUEVOS.

Cabaña de mi tio Tom.
Ollendorf, gramática inglesa-aleman.
Newman diccionario ingles y español.
Cormon, diccionario italo-español.
Dios es el amor mas puro.
Treizos, instruccion sobre las rúbricas.
Mazo, catecismo esplicado.
Araujo, gramática latina.
Salva, gramática española.
Sue, el judio errante 1 tom. con láminas.
Ordenanzas de Bilbao.
Rit ... romanum.
Leroi, medicina curativa.
Fleury, catecismo.
Vattel, derechos de gentes 1 tomos.
Amigo de los niños.
Visitas al sacramento.
Hermosilla, arte de hablar 2 tomos.

EN FRANCES.

Grammaire française de Lhomond.
Catechisme français.
Traité de mnémotechnie, 3 vols.
Sotilleria, traité de pharmacie 2 vols.
Manuel des agents consulaires.
Coulier, description des phares &.. [illegible] 1 vol.
Henry, cours de ... de ... négoce.
Dictionnaire du Commerce 2 gros vol.
Leroi, medicine curative.

LIVRES DIVERS.

Les Papillons 2 vol.
Les Etoiles, par Grandville 1 vol.
Chansons nationales 2 vols.
Physiologie du goût 1 vol.
Les femmes de ... de ... 2 vols.
Un hiver à Paris.
Beautés de l'opéra.
Jocelin, par Lamartine.
Jerome Paturot à la recherche de la république.

CARTERAS DE DIBUJO.

Pergamin avelitado, papel fino pintado para cartas, papel para envolver, rosado, verde, azul, [illegible] para dibujo por Julien, cajitas de escama. Se hallan en la Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. m13—3p

AVISOS MARITIMOS.

Para la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios.

Debe llegar en estos dias al rio de la Plata, el hermoso vapor llamado el *Paraguay*, el primero de la línea establecida por la Compañía de navegacion americana y paraguaya, cuyo asiento principal es en New-York.

Debiendo seguir su viage para la Asuncion admite carga y pasageros para aquel destino y puertos del tránsito.

Los que deseen otros informes pueden ocurrir á los agentes que firman.

Daniel Gowland y Ca.

m13—3p

[73]

ellos vean á lo menos que su ama sufre con ellos y por ellos. En cuanto á Elisa, no me atrevo á resolver.... ¡Qué Dios nos perdone! ¡Qué falta hemos cometido para que caiga sobre nosotros tanta calamidad!

No sospechaban ambos interlocutores que alguien pudiera oir su conversacion.

Un gabinete comunicaba con la habitacion en que estaban los dos esposos. Cuando la señora ordenó á Elisa que se acostase, la escitada imaginacion de ésta le sugirió la idea de ocultarse en él, aplicar el oido á la hendidura de la puerta, y espiar el diálogo que sostuvieron sus amos: en efecto, no habia perdido una sola palabra de la conversacion. Así que todo estuvo en silencio, salió del escondite sin hacer ruido, pálida y temblando, los lábios contraidos y el corazon oprimido, pero llena de resolucion; habia cambiado enteramente, no era ya la tímida y dulce criatura que hemos conocido. Elisa se deslizó silenciosamente á lo largo del corredor, detúvose un instante delante de la puerta de su ama, y levantando las manos al [illegible]

[76]

ro y su capita y va á fugarse con su niño, y así el pícaro no se lo llevará.

Hablándole de este modo, Elisa concluyó de vestir á su hijo, lo tomó en brazos, le imprimió algunos besos, y le recomendó el mayor silencio, saliendo cautelosamente por la puerta que daba al colgadizo.

La noche estaba fria y clara, y el azulado cielo salpicado de lucientes estrellas; la pobre madre envolvió á su hijo en el pañolon de su uso, en tanto que éste mudo de espanto, la enlazaba el cuello con sus dos brazos. A la salida del colgadizo un gran perro de Terranova lanzó un ladrido sordo. Elisa le llamó en voz baja, y el fiel animal, que era un antiguo compañero, reconociéndola empezó á seguirla dando muestras de la mayor alegría; parecia comprender el cariñoso perro todo lo que significaba el paseo nocturno, en lo que encontraba algo de estraordinario: porque ya se detenia y echaba una mirada inquisitoria en derredor, como para preguntar á Elisa y á la casa que sucedia entonces; despues, probablemente satisfecho de sus reflexiones emprendia de nuevo los saltos y caricias. En pocos minutos llegó Elisa á la cabaña del tio Tom, y llamó dulcemente á la puerta.

[77]

La reunion religiosa habia durado hasta muy tarde. Despues que todos se marcharon, el tio Tom se habia entregado al placer de rezar solo hasta muy entrada la noche y eran mas de las doce y ni él ni su cara mitad dormian aun.

—¡Dios mio! ¿quién podrá llamar á estas horas? dijo la tia Chloé descorriendo las cortinillas del mosquitero y levantándose sobresaltada. Misericordia, creo que es Lisa, sin duda. Vístete pronto, viejo mio, ¿no sientes al perro Bruno que está tambien á la puerta? ¡En nombre del Cielo! ¿qué habrá ocurrido? Voy á abrir.

Y abrió la puerta en seguida. La luz de la vela que el tio Tom acababa de encender derramó su claridad sobre la pálida fisonomía de Elisa.

—¡Jesus, qué miedo me has causado, Elisa!... ¿Estás enferma? ¿qué te sucede?

—Me huyo, tio Tom, tia Chloé, y me llevo á mi hijo: nuestro amo lo ha vendido.

—¡Vendido! esclamaron éstos con el mayor asombro, levantando las manos al cielo.

—Sí, vendido, respondió Elisa con voz firme. Esta noche oculta en el gabinete que comunica con el cuarto de la señora, he oido decir al amo que habia vendido á mi Enrique, y á Vd., tio Tom, á un corredor de esclavos. Y piensa

[80]

jemos de nuestro amo, Chloé; él te cuidará á ti y á los....

Y se volvió hácia la grosera tarima donde lucian tres pequeñas cabezas de cabellos ensortijados, y la vista de sus hijos fué un agudo puñal que le atravesó el corazon: se apoyó sobre el espaldar de la silla y se cubrió el rostro con las manos. Profundos suspiros, gemidos sordos y desgarradores salieron de su pecho, é hicieron temblar la silla. Sus lágrimas tenian toda la amargura que las que habia vertido el amo sobre la tumba de su recien nacido. Eran las mismas lágrimas de duelo que las que derramó la señora en la agonía de su hijo. Porque el amo era un hombre, y el esclavo era tambien un hombre; la señora aunque llena de prendas y vestida de seda, no era mas que una muger, y sus tribulaciones ni fueron mas tristes ni mas amargas que las que esperimentaban sus esclavos....

—Ademas, dijo Elisa disponiéndose para salir, he visto ayer á mi marido, pero no sabia lo que me aguardaba. [illegible] piensa fugarse. [illegible]

Para Cádiz.

La muy velera, hermosa y de primera clase, fragata española *Primera Guatemala*, de porte de 250 toneladas, su capitan Ortiz; está pronta para recibir carga, teniendo positivamente parte de su cargamento contratado y abordo; tiene tambien excelentes comodidades para las personas que gusten tomar pasage.

Para tratar ocurran al escritorio de su consignatario el Sr. D. José de Galarraga, ó con Enrique A. Green.

Corredor marítimo de número.
a29—15p Calle Reconquista, Nº 30.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa fragata francesa *St. François* de 364 toneladas, su capitan Iremont, tiene ya á bordo la mayor parte de su carga y saldrá dentro de pocos dias; puede tomar aun algunos fardos ó cueros secos. Este buque es nuevo y tiene excelentes comodidades para pasageros, para los cuales el capitan ofrece un trato esmerado. Por mas pormenores véanse con los Consignatarios los Sres. Binoud Lafourcade, ó con

P. E. Le Couteur,
a26—10p No. 55 calle de la Reconquista.

Para Nueva-York.

La muy velera y de primer clase, fragata americana *MARGARET ELIZA*, estará pronta para recibir carga desde el 15 de este mes de Abril, y siendo nueva, ofrece buena oportunidad para los que tengan carga para dicho puerto. Tambien tiene comodidades escelentísimas para pasageros, quienes encontrarán buena cámara y trato durante el viage. Ocúrrase al capitan Adams, ó á Zimmermann Frazier y Ca., calle la Defensa Nº 69.
a6—30p

La muy hermosa barca francesa "CRESQUEAR", su capitan Gravescaun, saldrá del puerto de Montevideo el 12 del corriente sin falta ninguna; admite solamente pasageros de la cámara, el capitan es conocido por su buen trato y ademas comodidades excelentes en su cámara. Para tratar de pasage ocúrrase á la calle de Julio núm. 16, á cualquier hora.
m6—8p

Para Génova.

Saldrá sin falta en todo el presente mes la muy velera polacra sarda *SACRA FAMILIA*. Admite carga y pasageros ofreciendo un buen trato. Ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile calle de Cuyo No. 63.
a16—15p

Para Montevideo.

Un bergantin sardo de primer viage listo ya para dar á la vela para dicho destino, admite un resto de carga. Para tratar ocurran a la calle nueva de Santo Domingo n. 4 escritorio de—
Estevan Domingo Risso.
m4—5p

Para Falmouth y el Havre.

La muy hermosa y de primera clase fragata francesa *PAULINE*, de 321 toneladas, saldrá de Montevideo el 12 de Mayo. Admite pasageros de cámaras á un precio muy acomodado. El capitan ofrece un trato esmerado. Para tratar ocurran al Sr. Huet calle Tacuarí num. 77.
m9—3p

Para Cette.

La muy hermosa y velera barca francesa *AUSTRALIE* de 210 toneladas, su capitan P. Halguerelte, es buque de primera clase y bien conocido en esta carrera, tiene ya contratado la mayor parte de su cargamento, la cual se está embarcando, y aun puede tomar á flete cueros secos y fardos. Este buque tiene buenas comodidades para pasageros y saldrá en todo el presente mes. Por mas pormenores, véanse con su consignatario el Sr. J. B. Canard, ó con P. E. Le Couteur No. 55 calle de la Reconquista.
a16—15p

Para Cette y Marcella.

La muy hermosa y velera barca francesa MARIA de 400 toneladas, su cap. P. Got, es buque nuevo y de primera clase, tiene ya la mayor parte de su cargamento y aun puede tomar a fleto algunos fardos. Este buque tiene buenas comodidades para pasageros y saldrá en todo el presente mes. Por mas pormenores ocurran á su consignatario F. Teisserene Vallat, calle la Reconquista num. 39.
m9—8p

Para Marsella y Génova.

El bergantin sardo "Ausonie Sorelle" buque de primer viage y de exelentes comodidades, saldrá para dicho destino del 8 al 10 del presente mes de Mayo. Admite un resto de carga y tambien algunos pasageros a quienes su capitan D. Francisco Brissolesse ofrece un buen trato. Para tratar ocurran á la calle de Cuyo num. 79 ó á la fonda del Globo en la de Mayo n. 25.
m4—5p *José Avegno.*

AMA DE LECHE. Se ofrece una que dará buenas recomendaciones; calle San Martin N.º 317, donde se le hallará siempre.
m11—3p

SE ARRIENDA. En el Estado Oriental, un establecimiento de campo en el departamento de la Colonia situado en la costa del arroyo de Juan Gonzalez, campos conocidos por de las Hinerjanas, tiene poblaciones y corrales, la persona que se interese puede pasarse á la casa calle de Corrientes N.º 207.
m11—6p

THE UNDERSIGNED, being about to embark for the United States, per ship *Margaret Eliza*, takes this opportunity of notifying captains of vessels an the public in general that he has left his affairs in the hands of Mess'rs. Zimmermann Frazier & Co. May 9th 1853—Buenos Aires.
m10—10p *Federick J. King.*

EN LA barraca del Sr. Tudury calle de la Independencia núm. 16, se vende en partidas maiz superior, bastante acomodado. Para tratar con el dueño que vive adentro en los fondos.
m10—5p

La Farmacia de Bettinotti.

Sita en la calle de la Merced N.º 52, acaba de recibir directamente de Europa los artículos siguientes, que se venderán por mayor, y al menudeo:

Goma Arábiga en suerte, dicha selecta, dicha del Senegal, Tragacanto, azucar de leche, Cremor Tártaro, Quibarbo. Esencia de Limon, de Bergamota, de Canela, de Clavo, de Rosa, de Lavanda, de Menta, de Rosmarino, de Anis &a. Corteza de Simaruba, de Canela de Ceilon superior, Cascarilla, Cardamomo mayor, menor, Alcanfor, Cantáridas Europeas, Opio, Catecú, Escanconea de Alepo, Lirio de Florencia, Coralina de Córsega, Manita Aceite de Jasmin, Magnesia alba, Sublimado corrosivo, Resina de Jalapa, G. Resina Copal, G. id. Elemi, id. Amoniaco, id. Asafetida, id. Aloe, Sal de acedera, Habas Tonkas, Ambar gris, Almizcle, Cola de pescado, Nueces moscadas, Petroles, Carmin, Acido Tartárico, Vitriol blanco, Azu, Acetato de plomo, Arogue, Salsaparrilla Teriaca de Venecia, Benjui almendrado, y varias otras drogas.
m10—4p

AVE-MARIA.

Se recuerda al Deveto Pueblo, que en consecuencia á lo ofrecido á María Santísima del Rosario por sus Mayordomos, se cantará la Misa Solemne el Sábado 14 de Mayo á las 10 de la mañana, con letanias y rogaciones públicas, para conseguir de su Divina Magestad, por la intercesion de la Señora, la Paz y Union de de esta Capital, su Provincia y toda la República con el feliz acierto de sus Autoridades.

Se exorta á los Fieles la asistencia á esta Misa, que á mas de aplicarse por objetos tan sagrados, está enriquecida de muchísimas indulgencias para ella.

Y para evitar la equivocacion que algunos han padecido en los Sábados anteriores por no oir los repiques de costumbre, se les previene que estos no tendrán lugar, pues están prohibidos en general por disposicion superior del gobierno, en las presentes circunstancias.

UNA muger se ofrece á servir en una casa alemana ó francesa. Darán razon en la calle Santa Rosa núm. 158. m11—3p

SE ALQUILA una ó dos piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa en una casa decente; en la casa de altos calle de Mayo núm. 24. m11—4p

EN LA TIENDA Botería calle de la Reconquista, frente los altos del Sr. Dr. Purredon, se necesitan dos ó tres oficiales de botas finas; el que necesite trabajo, ocurra a dicha tienda. m11—5p

SE VENDE Un apero completo, tambien se venderá parte de ello segun el gusto del comprador, por un precio acomodado, calle de las Artes N.º 177. m11—3p

SE VENDE una casita en la calle de Suipacha num. 328 con 6 varas de frente y 72 de fondo, para verla y tratar ocurran al núm. 330 de la misma calle. m11—3p

SE OFRECE una gratificacion á la persona que entregue en la calle de San Martin num. 113 un prendedor de piedra con un circulo de oro, que se perdió en la calle el 9 del corriente. m11—3p

CARBON DE PIEDRA.
Para estufa y para fragua.

Se vende por toneladas puesta en casa de los compradores, ocurriendo á la calle de Representantes num. 133, donde se encuentra tambien harina fresca americana. m11—3p

GRATIFICACION.

En la tienda de gorras calle la Merced contigua al num. 157, se desea saber el paradero fijo de José Mendez para entregarle papeles que le interesan, llegados de su pais natal, los que serán entregados á su órden. m11—6p

SE SUPLICA á un señor que compró unos tirantes en la calle del Perú n. 118, hace 4 ó 5 meses, ocurra por ellos porque se va á desocupar la casa. m11—5p

LOS PASAGEROS Que condujo á este puerto en sus últimos cuatro viages el Brgantin Español "Ferrolano" su capitan D. Santiago Montenegro Villamar, se servirán concurrir á pagar sus pasages en todo el corriente mes, á su consignatario D. Pedro Alfaro, que vive calle Santa Rosa N.º 84. De no hacerlo asi, serán responsables las fianzas que dejaron en España, debiendo tener por último plazo el que se fija. Buenos Aires, Mayo 10 de 1853. m11—15p

CARBON de piedra tan barato como la leña; en la barraca de Arce Paseo Julio al lado de la Bateria Libertad. m10—6p

SE NECESITA. Dos personas una para cocinera y otra para el cuidado de una niña y que sean sin familia. Ocúrrase á la calle Reconquista No. 154, será escusado presentarse sin buenos informes de su conducta. m11—5p

No. 99. Calle de la Piedad. No. 99.

AL POBRE DIABLO.
SASTRERIA Y ROPA HECHA DE
MATIAS RICHARD.

Un elegante y variado surtido de ropa hecha á la última moda, recibido por el último buque llegado del Havre de Gracia.

Levitas de paño fino		300	350	380
Talmas y mandarines			500	550
Paltós colebados			380	400
Id. con forro de seda y merino			300	350
Id. mas inferiores		180	200	220
Chaquetones de paño piloto			150	160
Idem mas inferiores				130
Pantalones de casimir negro		100	120	150
Idem casimir color de moda	80	100	120	140
Chalecos de cachimir cruzados			110	140
Idem de cuello doblado			80	100
Idem de raso negro y de color	60	80	100	120

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda, ó al gusto del comprador y á precios muy módicos; habiendo al efecto un elegante surtido de paños y casimires para pantalon, géneros para chaleco, y otra infinidad de artículos correspondientes al mismo ramo. m3—10p

Aviso de la Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Con esta fecha se ha abierto en este Departamento enganche para marineros, pagándose 500 pesos á los que tomen servicio por seis meses, y 300 pesos por tres meses, fuera de su sueldo libre.—Buenos Aires, Mayo 1.º de 1853.
m3—8p *Antonio Toll.*

AVE MARIA.
LA ILUSTRE COFRADIA DEL SANTISIMO ROSARIO.

Dará principio á la novena del glorioso tránsito del Patriarca Sr. San José dignísimo esposo de María Sma. y especial protector en la hora de la muerte, en el templo de Sto. Domingo el sabado 14 del presente Mayo despues del Rosario de las "Oraciones," y la misa se dirá á las 10 de la mañana.

SIRVIENTA. Se precisa una que sepa cocinar, siendo de buena conducta, ocúrrase á la calle de Corrientes N.º 34, encontrarán con quien tratar. m9—5p

A LOS 25,000 PALTOS.
Sastreria y Roperia.
35—Calle de la Merced—35

Media cuadra del Café de los Catalanes para el Rio, efectos de invierno recibidos por el último buque llegado del Havre, consistiendo en:—

Un gran surtido de paltós de paño castor colehados y forrados en seda, idem forrados en raso de la China, idem idem en tartan, idem en lustrina, un surtido de capas, Talmas, Makintosh, idem idem de alpaca como para marina y cuartel, chaqueton de paño, idem de paño piloto, un gran surtido de pantalones de casimir hechos de todas medidas, 1 idem chalecos de seda y de cachimir, sombreros de felpa á la última moda, zapatos de goma, camisas de hilo bramante y Monte Cristo, idem de colores, medias medias, calzoncillos y camisetas, corbatas cuadradas y hechas, gorras de paño y hule, un surtido de paño castor, idem fino para fraques y levitas, casimir para pantalon, raso, grô y cachimir para chalecos, y una infinidad de artículos que se venden á un precio moderado, rapé frances muy fresco se vende á 22 pesos. m7—8p

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado, finado, D. Juan de Asti, para que dentro del preciso término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Sr. Juez, y por mi oficina, á deducir sus derechos, bien sea á título de herederos, ó de acreedores; en la inteligencia de que si asi no lo verificaren, les parará el perjuicio á que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril 29 de 1853.
Adolfo Saldias.
Escribano público y de número. m6—20

FABRICA DE Persianas.—En la calle de la Reconquista N.º 200, se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen persianas viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos, de todos tamaños, de caoba con plomo y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negro, blancos y amarillos segun le corresponde. Los cajones son de los mas finos, se hallan prontos de venta en dicha fábrica de persianas. m9—15p

Manteca fresca superior.
Se vende en la calle la Defensa n. 321. m5—5p

SEMILLAS de legumbres, llegadas por el último buque de Francia, se ha recibido un surtido muy variado en la calle del Perú núm. 107. m7—8p

FELIPA RODRIGUEZ participa á sus favorecedores haber mudado su establecimiento de la calle de Chacabuco No. 63, á la de la Victoria No. 242 y 1: en dicho local tiene cuartos preparados para huéspedes con el mayor aseo y comodidad á los que sirve por precios convencionales; tambien continua dando comidas para establecimientos y casas particulares con el aseo que le ha dado tanto crédito y á precios arreglados. m9—6p

¡¡INTERESANTE!!

En el cuartel de la Cuna, detras de la iglesia de San Francisco, se enganchan individuos para tropa veterana de infanteria de marina, á quienes se les dá 500 pesos por seis meses de enganche, 300 pesos de sueldo al mes y cinco pesos diarios para rancho cuando estan en tierra, y las raciones de marinero estando abordo.—Se engancha a toda hora. Buenos Aires Abril 26 de 1853. a26—?p

A LOS IMPRESORES.

Se vende una prensa nueva (encajonada) recien llegada de Francia; la persona que se interese ocurra á la Libreria de Luciano, calle de la Victoria núm. 49.

SE VENDE una casa situada en la calle de Chile contigua al num. 270 tiene tambien frente á la calle de Lima, el que se interese por ella ocurra á la calle de Tacuary num. 115. a13—20p

EN LA SASTRERIA
Calle del Perú num. 72 esquina á la Merced.

Grande surtido de toda clase de ropa hecha; paltoes, fraques, levitas, chalecos, chaquetones y pantalones, llegados con el último paquete del Havre, quien quiera favorecer á su propietario les asegura los mas módicos precios.

LIBRERIA DE LUCIEN,
Calle de la Victoria núm. 49.
Novelas últimamente recibidas.

El Collar de la Reina, por **Dumas**, 2 t. en uno.

La boca del infierno, por **Dumas**, 1 t.

El Tulipan Negro, por **Dumas**, 1 t. que contiene tambien Antonia (histório), por **Berthet**, y el sobrino de un condestable, por **G. Chadeuil.**

Mis Pontones, recuerdos de un cautivo de nueve años en Inglaterra, por **Garneray**, 1 t. que contiene tambien el Palacio de Deserties, por **G. Sand**, y la Retirada de los diez mil por el mayor **Fridolin.**

El Ultimo Irlandes, por **E. Berthet**, 1 t. que contiene tambien Agueda y Cecilia, por **A. Karr.**

El Espía del Gran Mundo, por **H. H. de St.-Georges**, 1 t. que contiene tambien Mauricio, por **E. Scribe**, y la rueda de la Fortuna.

Variedades.—1852 1 t.—Artículos interesantes y escogidos de los principales autores modernos.

Museo ilustrado de los años 1850, 1851 y 1852; literatura, ciencias, y artes; viajes, geografía, historia, poesía, &a. &a., adornados de muchísimos grabados, 1 t.

El Palacio de Cristal, esposicion de la industria universal en Lóndres, con una riquísima lámina del Palacio.

Poetas españoles y americanos del Siglo XIX, coleccionados por **D. Andres Avelino de Orihuela.**

Todos estos libros están encuadernados.

DEPOSITO DE ROPA
DE
JORGE TEMPERLEY.
Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre.

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda: capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id. de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletos, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y tambien otros artículos que se venderán a precios acomodados. a26—20p

LA CASA DE Comercio de Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle la Defensa núm. 20, al lado de la casa Remate de los Sres. Arriola y hermanos. m10—30p

PASTO SECO, maiz y carbon de piedra. Hay en venta, calle Lima num. 57. m7—6p

BAULES de la mejor clase se encuentran en la colchoneria núm. 58 calle Santa Rosa, frente al Colegio. m9—20p

CATECISMO
DE GEOGRAFIA.
Con adiciones de Balbi, nueva edicion.

PRECIO 5 PESOS.

Se halla de venta en la **Libreria de la Victoria**, calle del Perú N.º 20, y en todas las librerias de la ciudad y de la República. a9—10p

GRAN DEPOSITO DE ESPEJOS
De la única manufactura de Francia.

Calle San Martin, frente á la Catedral al lado de la botica, 40 p % mas barato que los precios de cualquiera otra parte en plaza. a15—30p

Sanguijuelas hamburguesas.

Se ha recibido una partida de superior calidad, y se venden por mayor y menor á un precio mas acomodado que en cualquier otra parte; tambien se aplican á precios cómodos; ocúrrase calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. m7—7p

Se vende una casa formando esquina, calle de Corrientes y Cerrito, en un precio cómodo, darán razon calle las Artes núm. 264. m4—10

A los piadosos corazones—Undesgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Cerrito núm. 166, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
José Sinforoso Martinez.

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados.
j23—

INSTITUTO SANITARIO.

Los Dres. Italianos Medici y Fusconi se hacen un deber de dar las gracias á sus compatriotas residentes en esta Ciudad y al público en general, por las pruebas de confianza que les han demostrado con el concurrir en número considerable al Establecimiento Sanitario dirigido por ellos.

Dan pues duplicadas gracias á los señores que restablecidos de difícil enfermedad han creido digna de pública mencion la especial asistencia recibida en sus males, protestando que ellos no han hecho sino cumplir con el deber que les impone el arte que ejercitan, y el público á que la deben.

Aprovechan pues esta circunstancia para avisarlos á quienes pueda interesar, que han mejorado, y enriquecido de las mas esmeradas comodidades, y embellecido mas su Instituto que ha sido el primero á establecerse en esta populosa Ciudad.

Se apresuran de nuevo á describir las cualidades que hacen su establecimiento no indiferente á la pública consideracion.

La localidad es una hermosa casa de construccion moderna, con dos patios, y huerta para recreo de los convalescientes. Los cuartos destinados á los enfermos, son bastante espaciosos y bien surtidos. Las camas de fierro, sabanas de hilo, mesas de mármol y alfombras, etc.

Los enfermos tienen dos visitas de los Doctores, una á la mañana, y otra á la tarde, y mas si lo exige la gravedad del mal. Se les suministran medicamentos y asistencia tambien por la noche por dos criados. La comida es apropiada á sus enfermedades, y no se ahorra gasto cuando sea útil por su restablecimiento.

Los enfermos que quieran aprovechar de todo eso pagan la suma de 30 pesos diarios.

En esta suma pero no van comprendidas las operaciones de alta Cirujía.

Es deber de cada enfermo anticipar quince dias, y acabados estos deben adelantar otros quince: bien entendido si al segundo dia quisiesen salir, se les restituirán los dias adelantados que queden.

El Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba No. 192.

LA
CABAÑA DEL TIO TOM.

Se halla de venta esta linda novela en la libreria Hispano-Americana, calle Sta. Clara No. 105. m3—10p

ventana donde se ponia á trabajar siempre cantando, en otro, algunos libros que adornaban el estante de su pequeña biblioteca, sobre el cual tenia algunos presentes de los que le habian hecho el dia del año nuevo; en un rincon la cómoda que contenia su ropa; (ella se estimaba dichosa creyéndose en su casa independiente), y en otro ángulo del cuarto, una camita donde dormia su hijo. Hermosísimos bucles adornaban su frente angelical, las manitas cruzadas descansaban bajo el cobertor, y una sonrisa de inocencia bañaba su semblante.

—¡Pobre niño! ¡pobre hijo! ¡Te han vendido, pero tienes madre, y tu madre te salvará!....

Y algunas lágrimas cayeron sobre la almohada de su hijo. En estos momentos el corazon lo tenia lleno de opresion; la sangre la tenia toda agolpada á su cerebro. Tomó un lápiz y trazó las siguientes líneas:

"¡Ama mia, mi querida ama! no me crea Vd. ingrata, ni me juzgue con severidad. He oido todo lo que Vd. y mi amo han hablado esta noche. Me propongo salvar á mi hijo: perdóneme Vd. esta resolucion. Que Dios la bendiga y la recompense por sus buenos sentimientos, y la bondad é interés que siempre ha tenido por mi."

Despues de haber doblado precipitadamente el papel, le puso un sobre, sacó de la cómoda algunos vestidos, los envolvió en un pañuelo y se lo ató perfectamente á la cintura, y tanta fué la tierna solicitud de esta madre, que en el momento solemne de poner en práctica la resolucion que habia adoptado, recogió algunos juguetes de los que mas apreciaba su niño; tomó un *periquito* de carton, pintado con colores muy vivos, y lo reservó para entretenerlo así que estuviese despierto. Algun travajo le costó hacerle sacudir el sueño de paz en que se hallaba, pero despues de algunos esfuerzos abrió los ojos, y se puso á jugar con el pájaro que la mamá le presentó para distraerlo mientras que terminaba todos sus preparativos.

—¿A dónde vas mamá? preguntó el cuando la madre comenzó á vestirlo.

La madre echó sobre él una mirada grave, por lo que comprendió al momento que alguna cosa estraordinaria sucedia.

—Silencio, Enrique, dijo ella, habla muy bajo que nos podrian oir. Un hombre muy malo quiere llevarse á mi pobre Enrique, muy lejos de su mamá, y á un parage muy negro; pero mamá no quiere, y ella va á ponerle su sombre-

ausentarse de madrugada para no presenciar la escena de venir á buscarnos el corredor, y que nos lleve.

Mientras Elisa decia esto, el tio Tom continuaba con las manos levantadas y en sus grandes ojos retratado el asombro. Al principio llegó á figurarse que soñaba; pero así que pudo hacerse cargo de las palabras de Elisa, se dejó caer á plomo sobre una silla y ocultó su cabeza entre las manos.

—¡Qué nuestro ángel bueno tenga piedad de nosotros! esclamó la tia Chloé. Pero nó, eso no es posible, añadió ella, ¿qué falta ha cometido para que nuestro amo quiera venderle?

—Ya se vé que ninguna falta ha cometido el tio Tom; y el amo muy bien quisiera conservarle: y la señora.... ¡oh, si Vds. la hubiesen oido suplicar é interesarse por nosotros! Pero el amo ha contestado que todo era inútil, que él estaba en las manos de ese hombre, y que de no venderá Vd., tio Tom, se veria obligado á perder sus tierras y todo. Y la señora, ¡qué buen ángel! si ella no es cristiana no hay cristianos en el mundo. Mucho me cuesta separarme de ella; pero no hay mas remedio. ¿Ella misma no ha dicho que un alma vale mas que el mundo entero? Este niño tiene un alma,

y si yo le abandonase ¿cuál seria su suerte? Yo no soy culpable, pero si lo fuese, que el Señor tenga piedad de mí, porque lo que he resuelto es el único camino que puedo seguir.

—Y tú mi pobre viejo, dijo la tia Chloé ¿por qué no haces otro tanto? ¿Esperarás que te lleven rio abajo y te unan á los negros de campo, donde vengas á espirar de hambre? Preferiria mejor la muerte. Vete con Lisa ¿No tienes tú un pasaporte para ir donde te parezca? Vamos, listo, ve á preparar tus efectos.

Tom levantó la cabeza, echó una mirada triste en rededor de sí, y dijo con mucha calma.

—Nó, nó, yo no me voy. Elisa que parta, derecho tiene á ello. No seré yo quien le aconseje lo contrario; quedarse, seria en ella violentar las leyes de la naturaleza. Pero ¿has oido bien, lo que ella ha dicho? Se me vende porque es preciso, porque sino habria que venderlo todo. ¿No soy yo tan fuerte como otro cualquiera, para sobrellevar las consecuencias de esto? añadió lanzando un suspiro convulsivo desde lo mas íntimo de su pecho. El amo me ha encontrado siempre en mi puesto, y siempre estaré en él. Siempre he correspondido á su confianza y siempre le corresponderé. Vale mas que me quede. No nos que-